

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS
GRAMATICAL Y ESTILÍSTICO DEL
ESPAÑOL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GRAMÁTICA Y FRASEOLOGÍA

CÓDIGO 24400447



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sedes.uned.es/valida/>



2A7C0270721DE5E50E50D67FBB5693C0

18-19

GRAMÁTICA Y FRASEOLOGÍA
CÓDIGO 24400447

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	GRAMÁTICA Y FRASEOLOGÍA
Código	24400447
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS GRAMATICAL Y ESTILÍSTICO DEL ESPAÑOL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Gramática y Fraseología abarca los contenidos propios de la gramática (en sus dos áreas: morfología y sintaxis) y de la fraseología (locuciones y fórmulas rutinarias, especialmente), más específicamente la interfaz gramática-léxico: morfemas de derivación, elementos de composición, formación y constitución de palabras idiomáticas, la perífrasis, el verbo soporte, la colocación, el compuesto sintagmático, el sintagma en aposición...

1.1. Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

La asignatura *Gramática y Fraseología* queda perfectamente encuadrada en el máster *Análisis Gramatical y Estilístico del Español* en calidad de curso de especialización, y en el conjunto de másteres y cursos que oferta la Facultad de Filología, en especial los relacionados con la *Lingüística (General)*, la *Lingüística Aplicada*, la *Lexicología*, la *Lexicografía*, la *Enseñanza del Español como Segunda Lengua* y la *Gramática Inglesa y Segunda Lengua*.

En relación con las asignaturas del mismo máster, *Gramática y Fraseología* comparte fenómenos comunes con *Introducción a la Gramática* (Módulo de formación básica), *Fundamentos del Análisis Morfológico y Sintáctico* (Módulo de contenidos comunes), *Formación de Palabras del Español*, *Análisis Estilístico y Relaciones Sintácticas y Semánticas en el Interior de la Oración y el Sintagma* (Módulo de Especialidad), *Clases de Palabras y Categorías Morfológicas*, *Análisis de Procedimientos Cohesivos en el Discurso*, *Los Conectores y Perífrasis verbales* (Módulo de especialidad). Las unidades de la fraseología presentan estructuras sintácticas comunes a las unidades de la sintaxis libre (*tomar el pelo / tomar la decisión*); están compuestas de palabras, y éstas adoptan una morfología específica; las locuciones se clasifican según las categorías o clases de palabras de la gramática estándar en virtud de su función sintáctica (locución nominal, adjetiva, verbal...); las combinaciones periféricas de la fraseología, como la colocación y el predicado complejo de verbo soporte, se comportan como unidades sintagmáticas (*llevar anclas*, *arriar la bandera*, etc.); la perífrasis verbal presenta una estructura similar al de ciertos sintagmas verbales con verbo soporte como núcleo (el predicado complejo se interpreta como una perífrasis léxica: *dar un paseo* = *pasear*); numerosas locuciones adverbiales y conjuntivas desempeñan la función de conector discursivo (*es decir*, *ahora bien*...); muchas locuciones se fijan mediante un proceso tropológico o exhiben una figura de estilo –metáfora,



metonimia, paralelismo, simetría, aliteración, etc. (*clavar los ojos, a cal y canto...*); el léxico de muchas locuciones es objeto de estudio de la morfología (compuestos, derivados, etc.: *a espetaperros, a reculones, de mentirijilla...*), etc.

Además, *Gramática y Fraseología* se relaciona con otras materias del propio máster, como la *Gramática normativa*; por ejemplo, en cuanto que algunas de sus unidades presentan una estructura aberrante o desviada de la norma (*a pie juntillas, a sabiendas, a campo traviesa...*).

1.2. Perfil del estudiante al que va dirigida

La asignatura *Gramática y Fraseología* está pensada para el alumno que desee especializarse en fraseología o en alguna suerte de relación entre la gramática y la fraseología, como el estudio gramatical de las unidades de la fraseología o la investigación sobre las estructuras puente entre una y otra disciplina (colocaciones, predicados complejos de verbo soporte, composición).

1.3. Justificación de la relevancia de la asignatura

La asignatura *Gramática y Fraseología* puede ser la primera toma de contacto del alumno con las estructuras fraseológicas del español, dado que la fraseología ha sido sistemáticamente obviada en los planes de estudios de las universidades españolas y ha quedado marginada a meros comentarios o breves epígrafes en los manuales de gramática. El conocimiento de la fraseología de una lengua no es nada trivial, sino extraordinariamente relevante, dado que los mensajes se construyen no solo con piezas simples combinadas, sino con moldes prefabricados; precisamente el español, es una lengua extraordinariamente rica en este campo.

Gramática y Fraseología puede ser una materia altamente demandada por los alumnos nativos y extranjeros interesados en la lengua del coloquio o en los análisis contrastivos de lenguas (véase la relevancia en 1.4.).

La asignatura es de interés especial para otras disciplinas, adscritas a otros másteres, como la *Lexicología*; de hecho, la mayoría de los fraseólogos incluyen la fraseología como un componente del lexicon de una lengua.

1.4. Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación

Con respecto al mundo laboral, la asignatura *Gramática y Fraseología* despierta su mayor interés en el ámbito de la docencia. Creemos que es de sumo interés para el docente de cualquier nivel de enseñanza, en la medida en que la fraseología es un hecho lingüístico que acompaña al estudiante durante toda su vida.

Asimismo, la asignatura puede constituir el punto de arranque de una investigación de postgrado o doctorado. La prueba de su relevancia en esta faceta está en que en estos últimos años han proliferado las tesis, tesinas y trabajos de investigación sobre locuciones, colocaciones y verbos soporte (algunas recogidas en la bibliografía básica).



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

a) Posesión de una base de formación gramatical fuerte y sólida, teórica y práctica.

Es **imprescindible** que el alumno haya cursado alguna asignatura de gramática en los módulos de formación básica o de contenidos comunes, como *Introducción a la gramática* y *Fundamentos del análisis morfológico y sintáctico*, en especial si procede de otra filología distinta de la española o de otra área de conocimiento.

b) Conocimiento mínimo y suficiente de las estructuras y unidades de la Fraseología.

Es **recomendable** la lectura previa de algún manual de fraseología que le permita al alumno ubicarse e identificar las unidades y estructuras propias de la fraseología. El manual *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*, incluido en la Bibliografía, es, seguramente, el más completo e interesante para comprender mejor el ámbito de la fraseología, sus contornos y sus elementos constitutivos; asimismo, es muy útil no solo por la información teórica y bibliográfica que suministra, sino por que abre numerosas puertas a la investigación, da ideas al curioso que quiera emprender un proyecto de estudio en este campo. A un nivel más simple y con una concepción distinta de la fraseología, pero útil como orientador, es el *Manual de fraseología española*, también indicado en el Bibliografía.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIO GARCIA-PAGE SANCHEZ
mgarcia-page@flog.uned.es
91398-6863
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El profesor responsable de la asignatura actuará como tutor siempre que el centro asociado no disponga de tutor propio; aun así, el profesor de la sede central atenderá cuantas preguntas de contenido se le formulen y evaluará los trabajos encomendados en los casos en que no haya asistencia de tutor externo.

1. Horario de atención telefónica (91.3986863) / entrevista personal (despacho 705.B)

Miércoles: 10.00 h –14.00 h

La entrevista se efectuará normalmente mediante cita previa.

2. Otros medios de contacto:

2.1. Atención de correo electrónico: morfo@flog.uned.es

2.2. Correo postal: UNED. Facultad de Filología. Dep. Lengua Española y Lingüística General C/ Senda del Rey 7 28040-Madrid

2.3. Fax: 91.3986696 (Departamento) / 91.3986674 (Facultad)



COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG01 - Adquirir capacidad de gestión autónoma y autorregulada del trabajo: iniciativa y motivación; planificación y organización; manejo adecuado del tiempo; análisis y; aplicación de los conocimientos a la práctica; resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos; pensamiento creativo; razonamiento crítico; toma de decisiones; aplicación de medidas de mejora, innovación, etc.

CG02 - Adquirir capacidad de gestión de los procesos de comunicación e información: comunicación y expresión escrita, oral y en otras lenguas; comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica; competencia en el uso de las TIC, en la búsqueda de la información relevante, en la gestión y organización de la información y en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.

CG03 - Ser capaz de trabajar en equipo (habilidad para coordinarse con el trabajo de otros, para negociar de forma eficaz, para la mediación y resolución de conflictos, para coordinar grupos de trabajo y capacidad de liderazgo).

CG04 - Adquirir compromiso ético (conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico, compromiso ético y ética profesional, y conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas)

Competencias Específicas:

CE01 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos.



CE02 - Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio gramatical y estilístico de los textos.

CE03 - Afrontar y resolver problemas gramaticales inherentes al análisis de textos orales y escritos.

CE04 - Desarrollar y poner de manifiesto la capacidad de análisis, de síntesis y de exposición del alumno.

CE06 - Ser capaz de profundizar en las relaciones sintácticas y semánticas de las unidades que integran la oración y el sintagma, y comprender las características formales y semánticas de tales relaciones, tanto desde la perspectiva teórica como desde la descriptiva.

CE07 - Conocer las ideas gramaticales y los modelos teóricos, partiendo de la sintaxis descriptiva denominada gramática tradicional hasta adentrarse en las concepciones nuevas de la gramática.

CE08 - Ser capaz de analizar los textos desde el enfoque normativo, de manera que puedan expresarse oralmente con corrección y saber elaborar correctamente los trabajos escritos, tanto los que tengan que realizar durante el periodo de formación, como los futuros trabajos de investigación o los derivados de su profesión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Transmitir los conocimientos teóricos correspondientes al nivel de aprendizaje.
- Integrar la nueva disciplina de fraseología en la gramática del español y su estudio sincrónico, centrando el esfuerzo en el establecimiento de relaciones entre una y otra materia. Teniendo en cuenta el encuadre de la materia en el espacio europeo y el auge de la fraseología en algunos países (Alemania, Suiza, Austria, República Checa, Rusia, etc.), deberá ponerse atención especial a la posible demanda de alumnos extranjeros.
- Determinar las estructuras puente en la interfaz gramática/léxico.
- Complementar, completar y perfeccionar el ciclo formativo de habilidades y destrezas en la práctica del análisis gramatical en su relación con la fraseología.
- Promover la interacción de la teoría y la práctica.
- Proporcionar pautas metodológicas y herramientas de trabajo que faciliten el aprendizaje.
- Estimular el espíritu crítico mediante el ejercicio de diversos mecanismos: valoración de hipótesis y criterios existentes, comprobación empírica de los ejemplos del corpus, contraste de datos, argumentación en la justificación de las respuestas y en la explicación de los hechos, formulación de propuestas y soluciones personales, capacidad de síntesis, etc.

CONTENIDOS

1. Gramática y fraseología: ámbitos de estudio; zonas de estudio común: las fronteras de la gramática y la fraseología.



2. Unidades de estudio de la gramática y de la fraseología.
3. El sintagma, la palabra compuesta, la locución: sintaxis, morfología, fraseología. Estructuras límite.
4. La locución: estructura interna y sus clases.
5. Características gramaticales, léxicas, semánticas de las locuciones.
6. El predicado complejo de verbo soporte o de apoyo. La perífrasis verbal.
7. La colocación léxica. Esquemas sintácticos de formación. Colocación y solidaridad léxica.

METODOLOGÍA

La metodología propia de la enseñanza universitaria a distancia: material impreso (unidades didácticas, trabajos de curso, bibliografía, etc.), tecnología virtual (cursos virtuales: foro de debate, módulo de contenidos, correo personalizado) y asistencia telefónica individualizada. Si las circunstancias son óptimas, podrá recurrirse a otros mecanismos habituales de la enseñanza a distancia (convivencia, videoconferencia, otros medios audiovisuales).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	



Como sistema de evaluación principal un examen de desarrollo, la valoración atenderá esencialmente a los siguientes criterios, además de la pertinencia de las respuestas: a) capacidad argumentativa (pruebas gramaticales que confirmen o refuten una hipótesis o un análisis, citas de autoridad, selección de ejemplos, etc.); b) capacidad de síntesis; c) claridad y orden en los planteamientos; d) oportunidad y pertinencia de los comentarios expuestos; e) rigor en la exposición de contenidos objetivos; f) corrección gramatical y ortográfica.

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Examen de desarrollo de tres preguntas.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones



¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final corresponde a la obtenida en el examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El manual básico de la asignatura es:

M. García-Page (2008). *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el manual indicado como básico (*Introducción...*), hay una extensa bibliografía a disposición del alumno. No obstante, un manual introductorio sobre fraseología, a un nivel más simple y con una concepción distinta de la fraseología, es el *Manual de fraseología española*, de Gloria Corpas Pastor (Madrid, Gredos, 1996). Sobre colocaciones léxicas, uno de los más completos es el de Kazumi Koike (2001): *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico* (Alcalá de Henares-Tokio, Universidad de Alcalá de Henares-Universidad de Tokushoku). En la *Nueva Gramática de la Lengua Española*, vol. I, hay varios epígrafes que abordan las locuciones y las colocaciones.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual

El equipo docente puede establecer un contacto con el alumno mediante la plataforma virtual (foro de debate, módulo de contenidos, correo personalizado), para el encargo de actividades y la consulta y resolución de dudas del alumno, tal como se venía haciendo con las asignaturas de la carrera de los planes de estudios previos. El equipo intentará adaptarse a las nuevas herramientas que se vayan introduciendo en la tecnología virtual (como la pizarra) si las condiciones lo requieren.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

